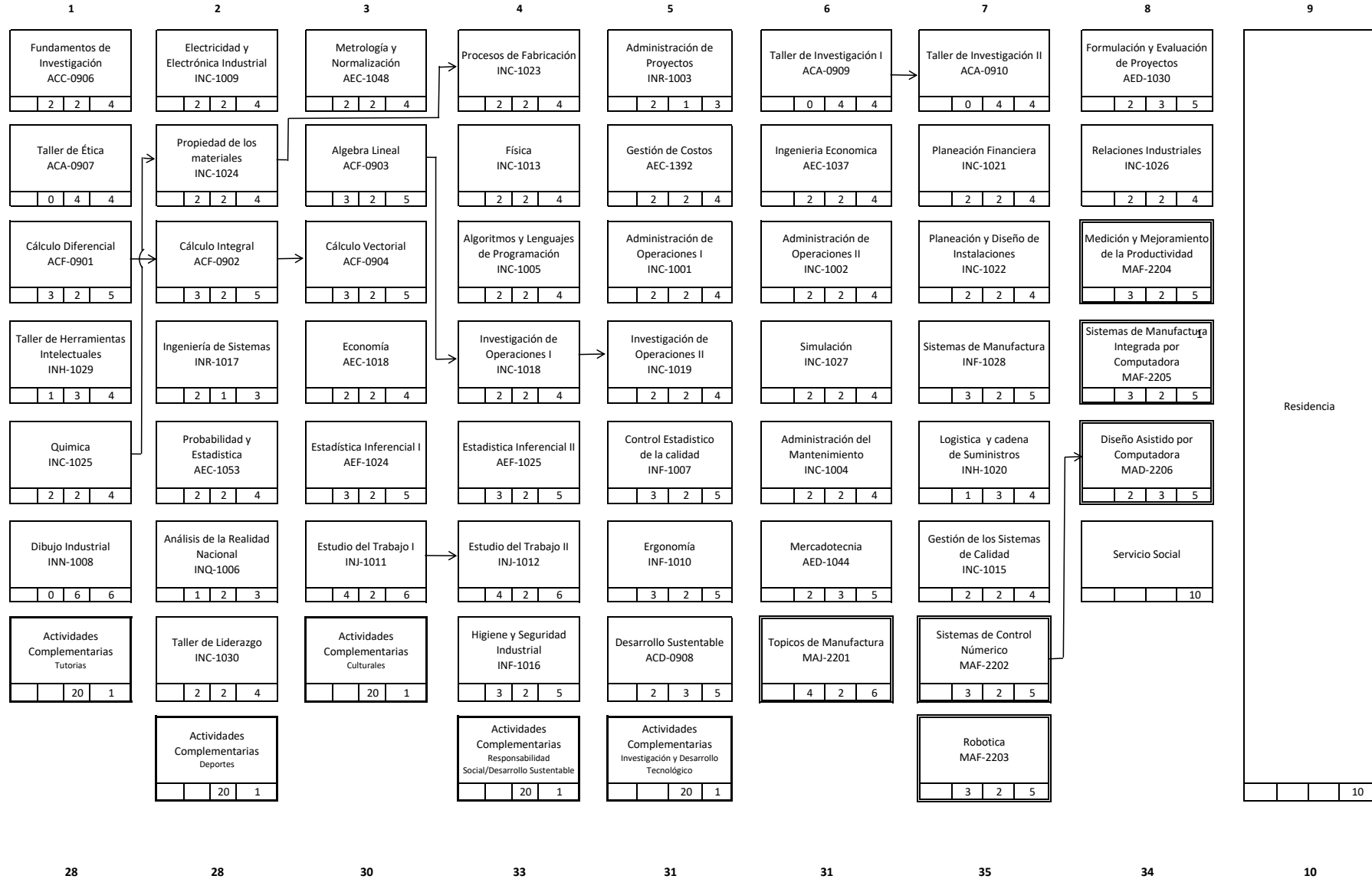


**Ingeniería Industrial**  
**IIND-2010-227**  
**Especialidad: Manufactura Automatizada**  
**IINE-MAN-2022-01**



1 Después de Robótica

**PLAN 2009-2010**

Para la Titulación Integral, (Plan 2009-2010) el egresado debe cumplir con:  
 1. La acreditación del 100% de los créditos de su plan de estudios.  
 2. La acreditación de un programa de lengua extranjera, presentando un certificado con validez oficial.  
 3. Constancia de no inconveniencia para la realización del acto protocolario de la Titulación Integral, emitida por el Departamento de Servicios Escolares.  
 4. Documento probatorio de no adeudo económico, material o equipo con las oficinas, laboratorios y centro de información en la institución de la cual egresó o en cualquier otra por la cual haya transitado.

Para el nivel de licenciatura los egresados(as) de los planes de estudio basados en Competencias Profesionales 2009-2010, operarán con base al "Lineamiento de titulación integral" con los siguientes productos académicos:

- I. Informe Técnico de Residencia Profesional.
- II. Proyecto de Innovación Tecnológica.
- III. Proyecto de Investigación.
- IV. Proyecto Integral de educación Dual.
- V. Informe de estancia.
- VI. Tesis.
- VII. Tesina.
- VIII. Proyecto Integrador.
- IX. Proyecto Productivo.
- X. Proyecto de Emprendedurismo.

GENÉRICA	204
RESIDENCIA	10
SERVICIO SOCIAL	10
OTROS	5
ESPECIALIDAD	31
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>	<b>260</b>